

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

(6634) ALBERTI - ☎ 02346 - 470920

ALBERTI, 10 de Noviembre de 2003.-

VISTO:

Que los días 12, 13 y 14 del mes en curso se desarrollará en las instalaciones de la ESCUELA DE Educación Agropecuaria N°1 "Eduardo A. Clausz", el "4to. Congreso Científico Juvenil Provincial de Escuelas Agropecuarias" sobre "El Manejo Sustentable del Agrosistema", y;

CONSIDERANDO:

Que del mismo participan distintas Escuelas Agropecuarias de la Provincia de Buenos Aires, Centros de Formación y C.E.P.T.,

Que el mismo se viene realizando desde hace 3 años consecutivos con mucho éxito y participación de la Comunidad Albertina,

Que el Congreso apunta a que nuestros jóvenes expresen todo su potencial creativo en nuevas formas de producir transformar alimentos apuntando a crear nuevos puesto de trabajo,

Que los objetivos tienden a lograr un impacto aducativo-productivo en la Comunidad relacionado con las posibilidades de una Agricultura sustentable.

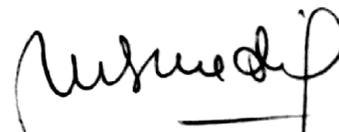
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE ALBERTI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Educativo Municipal al -----
----- "4to. CONGRESO CIENTIFICO JUVENIL PROVINCIAL DE ESCUELAS AGROPECUARIAS" sobre "El Manejo Sustentable del Agrosistema" a desarrollarse entre los días 12 al 14 de Noviembre próximos en las instalaciones de la Escuela de Educación Agropecuaria N°1 "Eduardo A. Clausz".-----

ARTICULO 2º.-Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial de-----
-----Ordenanzas y Archívese.-----




MARTA S. MEDICI
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
ALBERTI

REGISTRADA BAJO EL N° 1341.-